

D^o./D^a. -----, con número de DNI o Pasaporte -----, hace constar que ha sido informado/a y le han sido entregadas las "**normas básicas para las personas que visiten las instalaciones de ANIDAN**", comprometiéndose a su observación y cumplimiento íntegro durante el tiempo de la visita.

Asimismo, declara que la aceptación de estas normas no supone la asunción de responsabilidad alguna por parte de ANIDAN siendo siempre de responsabilidad suya como persona que hace la visita todo lo que se refiere a su seguridad, salud, e integridad de sus pertenencias durante todo su viaje, ya sea encontrándose dentro o fuera de las instalaciones de ANIDAN

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente escrito, en ----- a ----- de ----- de 20-----.

Fdo.- -----



NORMAS BASICAS PARA LAS PERSONAS QUE VISITEN LAS INSTALACIONES DE ANIDAN (LAMU)

1.- NORMAS BASICAS GENERALES

1.- Sé respetuoso con el trabajo de los empleados y con la intimidad de los pacientes del hospital. Hay espacios y/o instalaciones en los que las visitas no deben entrar salvo causa justificada y autorización o acompañamiento del personal de allí, como el Hospital, las oficinas, la cocina, las clases en horario lectivo, o los dormitorios de los niños. Mantente siempre en las zonas comunes de juegos y esparcimiento de los niños.

2.- En ANIDAN conviven diariamente diferentes etnias, culturas, religiones, ideas políticas... todas son bienvenidas. Se prudente al expresar ideas u opiniones. Tus principios son importantes, pero lo primero son nuestros niños, ellos crecen en un ambiente de respeto y tolerancia a los demás.

3.- Procura prestar la misma atención y dar el mismo trato a todos los niños. Es habitual coger un especial cariño o crear un vínculo más cercano con uno de ellos, pero deberás evitar siempre favorecer a uno o algunos con exclusión de los otros.

4.- Mientras estés en nuestra casa tú también representas a ANIDAN. Evita que tu forma de vestir, tus conductas o actitudes personales puedan entrar en conflicto con la cultura y costumbres locales, puedan dañar la imagen o prestigio de ANIDAN o puedan ser un mal ejemplo para los niños.

5.- Conoce y cumple siempre con las medidas adoptadas por la dirección en materia de seguridad, salud e higiene, así como horarios de actividades y comedor.

6.- Debes saber que queda absolutamente prohibido el consumo, ingesta y/o llevar a las instalaciones de ANIDAN cualquier tipo de bebida alcohólica, cannabis, drogas alucinógenas o sustancias ilícitas. Asimismo, queda prohibido el consumo de tabaco en presencia de los niños y niñas.



7.- Debes saber que las salidas y entradas de las instalaciones de ANIDAN, quedan prohibidas:

- Entre las 21.00 y las 7.00 horas, salvo excepciones autorizadas por el coordinador/a o persona responsable en ese momento.
- Con la compañía de cualquiera de los niños y niñas de ANIDAN sin consentimiento de los responsables y/o fuera de las actividades programadas.

8.- Si durante tu estancia en Lamu, desearas acudir a las viviendas, instalaciones, embarcaciones, etc. de las personas locales que trabajan en ANIDAN, de sus familiares, allegados o amigos, avisa y cuenta siempre con el consentimiento previo de la dirección de ANIDAN.

9.- En tu interrelación con los niños y niñas de ANIDAN, respeta sus tradiciones, cultura y religión. No debes establecer “secretos” con ellos, mentirles o realizarles promesas que no se pueden cumplir y deberás utilizar siempre con ellos un lenguaje adecuado.

10.- No publiques en redes sociales, foros o cualquier otra plataforma, videos o fotografías que se hagan con los niños y niñas de ANIDAN. De querer hacerlo, deberás pixelar u ocultar sus rostros para garantizar su derecho a la intimidad.

11.- Evita mostrar a los niños y niñas a través de cualquier dispositivo móvil cualquier contenido (imagen, vídeo, juego, película o documental) dirigido a adultos, así como a menores de edad que pudieran causarles inquietud, confusión, alarma o herir de alguna forma su sensibilidad, debido al entorno que conocen y a su vulnerabilidad.

12.- Por más que te lo pidan y por mucho que cueste, evita dar a los niños y niñas de ANIDAN dulces, caramelos, golosinas etc. Intentamos ofrecerles una dieta saludable, al igual que buenos hábitos alimenticios y cuidar su salud dental. Muchos de nuestros niños, a pesar de su corta edad, tienen serios problemas dentales.

13.- Si quisieras donar algún material cuyo uso puede común (juguetes, material escolar, pinturas, ropa, balones, etc.), deberás entregarlo al coordinador/a o persona responsable en ese momento, nunca directamente a los niños y niñas, para garantizar así un uso y disfrute equitativo e igualitario.